AÑO X — SÁBADO 19 DE SEPTIEMBRE DE 1908 — NÚM. 3.131

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: CALLE DE SAN AGUSTÍN, NÚM. 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

DESDÉN RURAL

Las justificadas denuncias que, con valentía y entereza dignas del mayor encomio, vienen lanzando algunos concejales contra el alcalde de esta ciudad, han llegado á producir en la opinión tal expectación y escándalo, que bien han podido repercutir hasta en los rincones más apartados de la localidad, á poca atención que se haya puesto en escucharlas.

En las calles y en las plazas, en las tertulias y en los cafés, allí donde se reunen dos personas de cualquier clase y condición, es objeto de las mayores censuras y de los más pintorescos comentarios, no ya su torpe y discutida gestión municipal, sino su falta de decorosas energías para renunciar un cargo que, por lo visto, le seduce y le ciega hasta el punto de no dejarle ver ni oir, y de tomar por aplauso la indiferencia y por popularidad la rechifla.

Y si el que suceda esto pudiera aún comprenderse, teniendo en cuenta antecedentes y datos, nadie logrará explicarse de un modo satisfactorio, por qué no ha hecho uso ya, quien tiene obligación de ello, de una piedad que, aunque no merecida, le devuelva el sentido de la realidad y el de la vista y el oído, en vez de afanarse inútilmente en convencer á los que le hablan del asunto de que las denuncias en cuestión son de cosas pequeñas, como si pudiera influir el tamaño en su falta de bondad y no fueran reveladoras de algunas cosas más grandes.

Esa indiferencia y ese desdén, siquiera sean aparentes, á los latidos de la opinión y á las exigencias de su dignidad, no se pueden sentir sin gran detrimento de algo que debe estimarse mucho más que la posesión de un cargo por ambicionado que sea; que si á título de una prudencia que muy bien podría confundirse con otro sentimiento menos disculpable, es frecuente por desgracia en el orden social según la conocida máxima: «Dejar hacer, Dejar pasar», no es lícito, ni digno ni patriótico observarla ni consentirla cuando se trata de asuntos que afectan á la representación y administración de los pueblos, imponiéndose entonces no solo la conveniencia sino la necesidad de atajar el desmán en cuanto surje, y alentar el movimiento atajador con el aplauso y la adhesión de todos.

Inspirada en este saludable y confortador sentimiento la opinión segoviana, sin distinción de clases y categorías, tiene ya formado su juicio y sigue con el mayor entusiasmo é interés la campaña emprendida contra el alcalde que padece y de la que si con lo dicho antes y ahora, hay más que suficiente para sonrojar á cualquiera, queda aún mucho por decir y publicar.

Déjense, pues unos y otros de desdenes é indiferencias que seguramente no sienten y satisfagan la unánime aspiración del pueblo que les es sobradamente conocida, antes de que éste en su certero pensar, pueda confundir á todos en un mismo y severo juicio.

EN SORIA

PROPAGANDA CASTELLANISTA

La Junta de defensa provincial que hace algún tiempo se constituyó en la cercana población de Soria, y de la que forman parte las personas de más arraigo y prestigio, y los representantes de la Prensa local, vienen celebrando constantes mitins de propaganda en los pueblos más importantes de la provincia.

La Junta, prescindiendo de toda idea política y abrazando el programa castellanista nacional, trata de conseguir por medio de esta campaña que los pueblos de Castilla salgan del olvido en que yacen por espacio de muchos años.

En las localidades donde ya se han celebrado mitins, la población se ha adherido con gran entusiasmo al acto, comprendiendo que esta propaganda puede ser muy beneficiosa para toda la región, librándola de la lánguida y postergada vida que arrastra.

El próximo domingo se celebrará un mitin magno en Soria al que concurrirán representantes de todos los Ayuntamientos y pueblos para asociarse al acto.

En él se discutirá el programa, y se acordará el nombramiento de un directorio que lleve á feliz término la campaña emprendida.

Reina gran entusiasmo y extraordinaria decisión en todos los elementos para secundar estos propósitos.

EXTRANJERO

LA VENGANZA DE LOS CELOS

En Lyon ha ocurrido un terrible crimen conyugal.

Un empleado del tranvía llamado Bellot, solía retirarse á casa demasiado tarde, provocando el enojo de su mujer.

Una de estas madrugadas entraba él receloso, pero le tranquilizó su esposa diciéndole que ya no le reñía y que durmiese tranquilo.

En cuanto cogió el sueño, ella le vertió en la cara un frasco de ácido sulfúrico, quemándole los ojos y causándole terribles heridas.

La mujer se ha presentado á la autoridad confesando su delito y diciendo que ha obrado impulsada por los celos.

ZARAGOZA

Según noticias recibidas, Zaragoza se encuentra completamente atestada de forasteros, hasta el extremo de que se hace imposible por completo encontrar alojamiento.

Antes de ayer por la mañana, á las once, se han reunido en La Seo los presidentes de los distintos grupos, y á las cuatro de la tarde todos los peregrinos se reunieron también en el amplio templo, en donde ensayaron el himno.

Ayer fué el acto preparatorio con vigilia y adoración nocturna.

También han llegado muchos cofrades de la Adoración nocturna, que van en peregrinación.

La exposición continúa brillantísima y cada día es más visitada.

Cacería de osos en Santander

El Infante D. Carlos

En Reinosa se está organizando una cacería de osos en los puertos de Sejos, á la que asistirá S. A. el Infante D. Carlos, con sus ayudantes los marqueses de Hoyos y Mesa de Asta, el marqués de Velasco, el conde de San Martín de Hoyos y el conocido «sportman» Sr. Levison.

En dichos puertos existen osos que han hecho grandes destrozos en los rebaños de ganado.

Hace muy pocos días fueron muertas y destrozadas en un prado por los osos cuatro hermosas vacas, en ocasión en que el mayoral dormía.

El dia 24 saldrán los cazadores en varios automóviles, llegando en ellos hasta el pueblo de Soto, en donde estarán preparados caballos para subir hasta una preciosa quinta construida para esta clase de excursiones en las inmediaciones de Peña Cabra.

Ya se han contratado veinte monteros y varios carros para llevar al sitio designado pertrechos y tiendas de campaña.

Los puertos de Sejos están poblados de buena caza mayor, como osos, jabalíes, corzos, rebecos, etc.

Es muy probable que, además de los ya dichos, acompañen á D. Carlos en esta cacería el marqués de Benamejí, D. Luis Bustamante y D. Enrique Camino.

Asuntos militares

Refiriéndose á las modificaciones en los uniformes, dice «La Correspondencia Militar»:

«A las noticias que hemos publicado relacionadas con la caballería y la infantería, agregaremos las siguientes, sin que podamos afirmar que son exactas en absoluto:

Los jefes y oficiales del cuerpo de Estado Mayor usarán casco parecido al modelo adoptado para los generales, llevarán en la guerrera cuello y bocamangas azules.

En artillería se ponen bocamangas y cuello encarnado, y creemos que otro tanto se hará en el cuerpo de ingenieros.

Tenemos entendido que ni la forma de las prendas, ni el color de las mismas sufre variación alguna, ni en artillería, ni en los cuerpos á pie.

Y es cuanto por hoy podemos manifestar, pues repetimos que, en definitiva, no hay resuelto nada.

DE CUBA

No guiados por nuestro cariño hacia la perla de las Antillas, sino por espíritu de justicia, hemos de hacer una observación á los lectores del DIARIO DE AVISOS, antes de transcribirles lo que traducimos de un periódico francés.

El periódico en cuestión, y otros españoles, dan la noticia como de sucesos acaecidos en la Isla de Cuba, y concedores de las costumbres de aquel país, donde hemos residido más de veinte años, se nos resiste dar crédito á lo que leemos en la citada prensa, y más bien creemos que lo ocurrido ha acaecido en la República de Haití, ó que individuos de esta nación han llevado á Cuba en los últimos tiempos, el bárbaro culto á la serpiente.

De todas las Antillas, la más atrasada es, sin género de duda, la parte oeste de la Isla de Santo Domingo, que constituye el territorio de Haití. En dicho país impera en absoluto la raza negra, en términos de no permitirse á ningún blanco el establecerse para ejercer el comercio ó la industria, siendo de color, desde el Presidente hasta el último policía.

Gran sorpresa y efecto raro produce en el viajero la llegada á Port au Prince, pues desde los representantes de la autoridad marítima, á los de la aduana todos son negros, y van vestidos con los mas chillones uniformes que puede crear la fantasía en cuestiones de indumentaria, viéndose á individuos que llevando una casaca llena de bordados de oro, van sin camisa y descalzos.

Al zarpar de Port au Prince, el vapor que nos conducía á la Habana, hubimos de entablar conversación con el doctor Castro, médico hispano americano, que había residido en Haití, de donde se retiraba. Las cosas raras que habíamos visto en la capital de la pequeña república eran el tema de la conversación, y entonces el doctor Castro, nos hizo relación de otras muchas que ignorábamos, y entre ellas nos refirió el culto del «Vaudoux»

Hemos recorrido las tres antillas mayores y varias de las menores, sin encontrar rastro del bárbaro culto más que en Haití, y por eso nos ha extrañado que la prensa dé como ocurrido en Cuba lo que transcribimos:

«Los brujos de Cuba y el culto del «Vaudoux»

Hemos publicado ya las informaciones de la Habana relatando los martirios de los niños cometidos por los brujos ó sociedad de los negros de Cuba, y especialmente el de la pequeña Luisa Valdés, de que se ha ocupado toda la prensa.

De las informaciones de las autoridades resulta que la niña había sido robada por tres negros pertenecientes á la tenebrosa asociación, los cuales le arrancaron el hígado, lo cocieron y se lo dieron á comer, como remedio, á una negra vieja que estaba enferma.

No es este el único caso que ha existido en la Isla de Cuba, del bestial culto, sino que hace algunos años, numerosas tentativas de raptos de niños han tenido lugar.

Es muy difícil la investigación, porque los asociados al culto del «Vaudoux» con misteriosas ceremonias inician á sus adeptos, exigiéndoles terribles juramentos, y sentenciando con la pena de muerte al que falta á ellos divulgando sus secretos.

Esta es la causa de que sea muy poco conocida la secta á que nos referimos, y solo por sus terribles resultados, se conoce la existencia en Haití, Luisiana, Honduras, Cuba, y generalmente en donde abunda la raza negra.

Los datos más precisos que existen de dicha asociación, se deben á los arrojados por un proceso incoado en Haití en 1854, y que refiere en un libro Sir Spencer Saint John, cónsul de Inglaterra en aquella fecha, en Port au Prince.

La práctica del citado culto, no se conoció en Haití mientras dominó en aquel territorio Francia; pero con posterioridad se conocieron algunos de los detalles del ceremonial, sin llegar á los sacrificios humanos y actos de canibalismo, cuyo origen se cree tuvo lugar cuando la sublevación de los negros, que acuchillando á los blancos, produjeron una hecatombe, en la que el odio africano se manifestó en toda su horrible plenitud, siendo frecuentes los actos de antropofagia: es indudable que los promovedores de aquella sublevación, naturales del Africa tenebrosa, se aficionaron al volver á la libertad á la práctica de sus costumbres selváticas, y sus descendientes por atavismos de raza, las continúan hoy revistiéndolas de un ritual apropiado á sus aficiones fantasmagóricas; pues no existe nada más adicto á lo supersticioso y sobrenatural, que el elemento negro.

El presidente de la república Haitiana, Mr. Geffard (negro), intentó luchar contra esta barbarie, y no consiguió nada.

El culto del Vaudoux, ó sea, de la serpiente sagrada, es oriundo del Dahomey. Consiste en una especie de ceremonia religiosa, en la que actúan sacerdotes y sacerdotisas, erigiendo un altar en el bosque donde ponen una serpiente de grandes dimensiones é inofensiva (majá), á la que prestan culto.

Con canciones en dialecto africano, bailes lascivos y frecuentes libaciones, empiezan la ceremonia, que termina en lúbrica bacanal, á cuya terminación, y en completo estado de alcoholismo, inmolan un niño (blanco con preferencia al negro) ó un adulto, y destrozándolo se lo comen.

La indumentaria de los asistentes al acto, es el traje de Adán, y solo su gran sacerdote y gran sacerdotisa, se adornan con mitras, estolas y casullas, muchas veces robadas en las iglesias católicas.

El ritual varía al capricho de los que practican, pues unas veces piden á la serpiente riquezas, salud para sus enfermos, hechizos para sus venganzas y demandas de todo género.

El sacrificio lo practican atando á la víctima por los pies, y elevándolo por medio de una cuerda que pasa por una polea firme en un palo y allí le dan los sacerdotes de cuchilladas, cortándolo en pedazos que reparten entre los afiliados. Las ceremonias se practican en los bosques y de noche.

Esto es en esencia lo que publica el «Diario francés» y lo que recordamos haber oido al doctor Castro á nuestro paso por Haití el año 1887.

¡Una canción...!

SONETO

Una canción me pides, yo bien quisiera,
pero tengo tal carga de sufrimientos
que ya ni encuentro modo, ni hallo manera
de al papel confiarle mis pensamientos.

Antes, hace muy poco, cuando era un niño,
de cualquiera argumento canción hacía,
y ahora, ni aun eso puedo, pues tu cariño,
me va robando el tiempo de día en día.

Entonces siempre alegre mi voz cantaba
y en infantiles voces se retrataba
la deliciosa vida de hondo cariño.

¡Tengo en mi vida escritas muchas cancio-
(nes...!
Pero no argumentadas en las pasiones
que son las que me roban mi alma de niño.

Francisco Pizá y García.

19 Septiembre de 1908.

NOTAS MUNICIPALES

LA SESIÓN DE ANOCHE

Dió principio en segunda citación á las siete y diez minutos bajo la presidencia del alcalde propietario, y con asistencia de los señores concejales Berrocal, Carretero (D. J. y don F.), Ramírez, Santiuste y Rincón.

Leida el acta de la anterior, se aprueba por unanimidad.

ORDEN DEL DÍA

Por la secretaría se presenta instancia, proponiendo se abra la matrícula de la Escuela de Artes y Oficios, y que este plazo dure hasta el 17 de Octubre próximo.

Así se acuerda.

Aumento de sueldo

Le solicitan en instancia dirigida á la Alcaldía los guardias municipales, acordándose pase dicha instancia á informe de la Comisión de presupuestos.

Mociones

La presidencia presenta dos mociones, proponiendo en la primera el derribo y expropiación de las casas de la Plaza Mayor, señaladas con los núms. 12, 13, 16, 20 y 22 y al objeto de poder dar trabajo al obrero, y en la segunda proponiendo se pague la contribución de la Zona del Espinar á la Hacienda, por el cajero

del Ayuntamiento. La primera moción se acordó pasara á la Comisión correspondiente para su estudio, y la segunda se acordó lo en ella propuesto por unanimidad.

El Sr. Ramírez formula varios ruegos y con la lectura del estado de fondos que arroja una existencia efectiva de 67.491 pesetas y 45 céntimos, se levantó la sesión á las ocho en punto de la noche.

CRÓNICA

DE CALDAS DE BESAYA

Bellísimo rinconcito montañés es el pueblecito que lleva el nombre con que encabezamos estas líneas.

Situado en las márgenes del río Besaya que serpentea el valle orgullo de la cuna que la naturaleza le deparó, está el balneario que á medida que pasa el tiempo, aumenta su celebridad debido á la bondad de sus aguas.

Rodeanle algunos edificios convertidos casi todos en hospedajes y por todos lados se ven altísimas montañas cubiertas de eterno verdor, en una de las cuales el convento de padres Dominicos, se alza majestuoso, altivo, orgulloso de su historia remontada á algunos siglos, magnífico edificio que parece haberse constituído protector y defensor de los pintorescos contornos que le rodean.

Aquí he permanecido algunos días, y veo con pena llegado el momento de tener que partir porque han transcurrido los días para mí demasiado veloces.

Ni un momento me he visto acometido de tedio, esa inevitable enfermedad que se suele padecer en esta clase de establecimiento más mortificante ¡aun, que la que nos suele llevar á ellos.

El principal atractivo lo proporciona —me atrevo á decir— la familiaridad y confianza que reina entre todos los bañistas. Unos con otros se esfuerzan en proporcionarse diversiones, las cuales se invita á compartir á todos los que llegan, apenas se dejan ver.

Hay un magnífico caserío, compuesto de tres extensas piezas á cual mas útiles y perfectamente decoradas. Salón de baile, sala de juego y teatro.

En él hay con frecuencia modestas pero divertidas compañías, bailes ó conciertos, y cuando no, se pasa agradablemente el tiempo jugando, escuchando lo acordes arrancados por manos maestras en el magnífico Erard, ó simplemente en animadas conversaciones.

Con frecuencia se proyectaban excursiones á los pueblos limítrofes, que animosamente eran puestas en práctica apenas cumplidas las necesidades impuestas por el deber de conservación.

De éstas guardo principal recuerdo de la que hice á San Felices en compañía de las distinguidas señoras de Terrad l os, Bustamante (D.ª Josefina) y del Valle, sus hijos D. Gonzalo, D. Manuel y don Luis respectivamente, señoritas Victoria y Marcelle Pinech, D. Luis de Hoyos y D. Manuel Valbuena.

Tuvimos ocasión de ver algunas curiosidades enclavadas en este término, y fijamos principalmente la atención en la plaza, donde multitud de incansables parejas bailaban al son de la clásica dulzaina, entre cuyos intermedios hacían las delicias del público una compañía de titiriteros, cuyas habilidades eran celebradas por todos con alegre gritería.

Regresamos al hotel poseídos de franca alegría y admirablemente impresionados.

Posteriormente tocó el turno á la romería que en Torrelavega celebran bajo el título del milagro, donde la afluencia de forasteros era inmensa hasta el punto de no poder dar un paso por las inmediaciones de la romería, y en la que algunos graciosos casos nos hicieron pasar una tarde deliciosa, de la cual guardaré siempre recuerdo, así como de los ingeniosos chistes con que amenizó la merienda una ilustrada señorita que formaba parte de la expedición, y cuyo nombre omito por quererlo ella así.

En fin, Caldas de Besaya se verá preferido entre los balnearios de la misma índole, porque la vida en él se hace muy agradable.

Yo al tomar el tren que me ha de conducir á una considerable distancia, lo hago con pena, y agradecido doy un cariñosísimo adios á todos estos sitios que al recorrerlos, me he sentido niña, así como á mis combañistas que quedan, diciendo solo, hasta pronto.

Elo

Caldas de Besaya 15—9—1908.

EL VIAJE DE LOS REYES

Dícese que el Rey marchará á Madrid el martes 22 con objeto de presidir, al otro día, un Consejo de ministros; y que en la noche del mismo 23 volverá á ésta, para llegar el 24, añadiéndose que en el rápido del 25, que pasa de noche por la frontera, saldrán sus majestades D. Alfonso y D.ª Victoria para Austria.

La Reina Cristina marchará á Viena el 22, y el príncipe de Asturias y el Infante don Jaime á Madrid el 26.

De regreso estarán los Reyes en Barcelona, el 16 de Octubre, y en Zaragoza el 20.

El 28 y 29 del corriente lo pasarán en Munich; el 30 irá el Rey solo á Lamdsaw, para revistar el 5.° regimiento de artillería ligera, de que es coronel honorario; el 1, 2 y 3 de Octubre estarán nuestros soberanos en Budapest, visitando oficialmente al de Austria; el 4 y el 5 permanecerá el Rey en Dresde al lado del de Sajonia; el 6 irá Viena, y el 7 á las posesiones del archiduque Federico, con objeto de tomar parte en varias cacerías organizadas en su honor.

La vuelta á España será por Niza y Montecarlo.

MONEDEROS FALSOS

Ayer, y á la hora de cerrar la edición de este periódico, se nos dió noticia de la detención y prisión de unos monederos falsos, vecinos de Escalona, sin decirnos quien había efectuado la detención. Hoy tenemos una satisfacción en consignar que la detención no se efectuó en Segovia y sí en el mismo Escalona por el teniente de la Guardia civil Sr. Mañas, cuyos excelentes servicios en el benemérito cuerpo son ya bien conocidos.

El Sr. Mañas, noticioso de que en el pueblo de Escalona existían billetes ilegítimos y que se trataban de lanzar á la circulación, se apresuró á inquirir noticias del paradero de los billetes, y con una pericia extraordinaria, no tardó en descubrir quiénes los retenían en su poder, procediendo en el acto á la detención de los tres individuos que fueron conducidos á esta cárcel y á disposición del Juzgado instructor.

Una vez más el oficial Sr. Mañas ha dado pruebas en la detención que ha llevado á cabo, de su tacto y pericia en los servicios que le están encomendados.

Reciba nuestro más sincero aplauso por el importantísimo servicio que acaba de realizar.

Notas políticas

Consejos de ministros

Antes de reanudar las Cortes sus sesiones se celebrarán varios Consejos de ministros, ó uno que será de larga duración, para tratar de los asuntos que cada consejero presentará en su día en una ú otra Cámara.

Posesión

Ayer tomaron posesión de las Direcciones generales de Obras públicas y de Agricultura y Comercio, respectivamente, don Abilio Calderón y don Mariano Ordóñez.

Sánchez Bustillo

El Sr. Sánchez Bustillo continuaba ayer en el mismo estado de gravedad.

Senadurías vitalicias

Asegúrase que antes de reanudarse las sesiones de Cortes se proveerán las senadurías vitalicias vacantes.

Cuestiones de Hacienda

Hoy volverán á visitar al ministro de Hacienda los consejeros del Banco del Banco de España que ayer felicitaron al Sr. Besada por su nombramiento.

Concédese importancia á esa entrevista, por suponerse que en ella se han de resolver varios asuntos pendientes entre el Tesoro y el Banco.

SUCESOS

Accidente del trabajo

Estando trabajando en término municipal de Otero de Herreros, el empleado del cuerpo de telégrafos, llamado Gregorio Quevedo, de 32 años, tuvo la desgracia de caerse del poste donde trabajaba, produciéndose varias heridas.

Acompañado de varios compañeros fué trasladado á esta capital, desde donde se le llevó á la Casa de Socorro.

Reconocido por el médico y practicante de guardia, se le apreciaron una luxación completa, escapulo humeral del lado izquierdo, con fractura de la cabeza del hueso, otra en el hombro izquierdo y partes adyacentes, con gran inflamación, y una herida contusa de dos centímetros en la región cigomática del mismo lado.

Estas lesiones han sido calificadas de pronóstico grave y del hecho tiene conocimiento el Gobernador civil de la provincia.

Niño herido

El niño de 11 años, Tomás Alvarez Peromingo, hijo del conocido tachuelero Camilo, que habita en una de las cuevas del parral, fué herido ayer por su madre con una vara.

Las causas que lo motivaron, fué, según versiones, porque la criatura no había llevado, como otros días, céntimos, producto de la limosna, que es á lo que la familia se dedica.

En otra ocasión ya dimos cuenta de la fuga de otro hijo de éste, el cual lo efectuó por los malos tratos de su madre y por la misma causa que el niño herido ayer.

Fué asistido en la Casa de Socorro, donde se le apreció una contusión en el dorso de la mano derecha y una herida contusa en la parte superior del borde del pabellón de la oreja izquierda, causada esta última *según dijo, por una piedra que le tiró otro muchacho.*

Del hecho tiene conocimiento la Inspección de vigilancia.

Firma del Rey

Su majestad ha firmado los siguientes decretos:

«De Guerra».— Ordenando pase á situación de reserva el intendente de Ejército don Antonio Zubía.

Ascendiendo á intendente de división á don José Lanuza.

Promoviendo á general de brigada al coronel de Caballería don Fermín Brandets y al de Infantería don Hernán de Alvarado y Aguado.

Nombrando comandante general de la primera región al general de división don José Gomez Pablo.

Disponiendo cese en el cargo de gobernador militar de Ferrol el general don Manuel Martín González, y nombrando para sustituirle en el mismo al general de brigada don Pío Esteban Roa.

Destinando al coronel de Caballería don Cesáreo Caravaca para el mando del regimiento de Dragones de Numancia, y para el de Cazadores de Treviño á don José Bertrán.

Nombrando director del Parque de suministro de Valladolid al intendente militar don Enrique García.

Destinando á mandar las zonas de Cádiz, Córdoba, Mataró y Lérida respectivamente, á don Francisco Sánchez, don Fernando Carreras, don Vicente Sartou y don Francisco Diaz.

Idem para los mandos de los regimientos de Zamora y Garellano á los coroneles don José Morales y don José Gómez de Arce.

Idem para la Comandancia de Artillería de Ferrol al coronel don Antonio Morales, y para la de Algeciras al teniente coronel don Martín Valderrama.

Idem para el segundo Depósito de reserva al teniente coronel don José Rodríguez.

Destinando á mandar las Comandancias de Carabineros de Gerona y Pontevedra á D. Rogelio Baró y D. Emilio Vicente, respectivamente.

Idem para el mando del Batallón de Cazadores de Talavera al teniente coronel D. Guillermo Reina.

Autorizando la adquisición de materiales con destino á la Comandancia de Ingenieros de Barcelona, Burgos y Bilbao.

Aprobando el convenio hecho por la Comisaría de transportes de Ceuta para el envío de tropas y víveres á Casablanca y Algeciras.

Concediendo varias cruces y menciones honoríficas á diferentes jefes y oficiales.

Idem la gran cruz del Mérito militar, con distintivo blanco, á don Nicolás Escoriaza, vicepresidente del Comité ejecutivo de la Exposición hispano francesa de Zaragoza.

Idem íd. íd., blanca al general Balza, gobernador militar de Toledo.

De Gobernación.—Aclarando el artículo 4.° del reglamento para el establecimiento y explotación del servicio telefónico.

Promoviendo á jefe de Centro Telegráfico á D. Manuel Rodríguez Ramos.

ESCUELAS Y MAESTROS

Cuenta de material.—El habilitado D. Eustasio Sanz, ha remitido la cuenta de material de la escuela de niñas de Montejo de Arévalo, correspondiente al primer semestre del año actual.

Comunicación.—El alcalde de Barbolla comunica á esta Junta que el maestro D. Miguel Beltranero Rico, se encuentra al frente de su escuela desde el día 1.° del actual.

Posesión.—D.ª Prudencia Avellón, comunica á la Junta su posesión de la escuela de Frumales, para la que fué nombrada por el Rectorado.

También el alcalde comunica asimismo la posesión.

Certificación.—El Gobernador Presidente de la Junta Provincial de Madrid remite una certificación en la cual consta que la viuda doña Deogracias Mateanz ha pasado la revista reglamentaria de presencia.

También se acompaña á dicho documento, la fé de vida de la interesada y una copia de la certificación de clasificación.

Novenario á Ntra. Sra. de la Fuencisla

Hoy 19, da principio el solemne novenario y las funciones religiosas que en honor de Nuestra Señora de la Fuencisla celebrará su cofradía, hasta el 27 del actual inclusive.

Todas las tardes á las cuatro y media se rezará el Rosario, teniendo lugar á continuación la novena y el sermón; terminándose con los gozos á nuestra patrona, reserva y salve á la misma.

Los oradores que dirijirán la sagrada palabra á los fieles, serán los siguientes:

Día 19.—Don Pedro Casas, profesor del Seminario.

Día 20.—Un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

Día 21. - Don Pablo de Pablos Duque, Capellán de los Establecimientos provinciales.

Día 22.—Don Lucas Guerrero, Beneficiado de la S. I. C.

Día 23.—Don Francisco Sastre, Beneficiado de la S. I. C.

Día 24.—Dr. Don Fausto Herranz, profesor del Seminario Conciliar.

Día 25.—Don Pablo Rojo, oficial de la Secretaría del obispado.

Día 26.—Un R. P. Misionero del Corazón de María.

Día 27 —M. I. señor Licenciado don Miguel Pérez, canónigo doctoral de la S. I. C.

La función principal se celebrará el domingo 27, último día de novena.

Dicho día á las diez y media de la ma-

Folletón del DIARIO DE AVISOS (21)

SYLVANDIRA

dió permiso para retirarse un rato á su cuarto y reponerse de las místicas emociones que acababa de experimentar, lo cual no sólo le concedió la abadesa con sumo gusto sino que arrastrada por el sentimiento que le inspiraba tan profunda piedad, faltó muy poco para que pidiese al joven neófito su bendición. Rogerio la dejó con tan dulces ilusiones y se retiró lentamente á su habitación; mas apenas le dejaron solo, corrió á la ventana y la abrió.

Estaba el jardín lleno de jóvenes, que semejantes á las abejas corrían de flor en flor y revelaban sus modestos ó orgullosos instintos, unas haciendo guirnaldas ó de margaritas ó de violetas, otras coronas de rosas, de tulipanes ó de lirios.

Lejos de estas jóvenes esparcidas como flores entre la verdura del pensil, se paseaban dos pensionistas que hablaban en voz baja y miraban de cuando en cuando á su alrededor para asegurarse de que nadie las escuchaba. Ambas se hallaban de espaldas á la ventana donde Rogerio estaba asomado y seguían una calle de árboles que iba á morir en la tapia del jardín, de modo que era evidente que al llegar al extremo de esta calle volverían otra vez atrás. Así sucedió: alzó Constanza maquinalmente los ojos hacia la ventana, reconoció á Rogerio, y no pudiendo contener su sorpresa, dió un grito de admiración y de alegría.

El caballero había sido visto, era todo lo que deseaba, y se retiró.

Tan agudo fué el grito lanzado por Constanza, que todas sus compañeras acudieron presurosas á informarse del motivo que lo había causado. Inclinóse Constanza como una flor que se dobla sobre su tallo, y respondió que había dado un tropezón en una piedra y que se había torcido un pie.

Poco faltó para que la costase caro la mentira, porque fué amenazada con la visita del facultativo del convento, que veinte de sus oficiosas compañeras la ofrecieron ir á llamar; pero afirmó Constanza con tal acento de verdad que se le había pasado el dolor, que todas las jóvenes que se habían agrupado alrededor de ella se separaron unas después de otras, dejándola sola con su compañera.

Al instante miraron ambas jóvenes á la ventana, y Rogerio conoció claramente que no existía secreto alguno entre estas dos almas cándidas y puras. Entonces se acercó á la ventana recatándose en parte para no ser descubierto y vió que Constanza estaba cogiendo un ramo de pensamientos, que colocó en su pecho. Después de haber pasado un rato, se retiraron del jardín ambas amigas, y un momento después oyó Rogerio pasos en el corredor; corrió á la puerta, mas por rápidamente que la abrió era ya demasiado tarde, y no vió más que dos silfides, dos sombras, dos visiones que se desvanecían en la extremidad de la galería. Delante de su puerta estaba el ramo de pensamientos que poco antes había visto en el pecho de Constanza.

Rogerio cogió el ramo, le besó mil y mil veces, y como oyese los pasos de su tía que creyéndole repuesto de las místicas emociones venía á buscarle para almorzar, ocultó el ramo en el pecho y corrió al encuentro de la perlada.

Nada hay que anime tanto como un feliz resultado; Rogerio había visto de lejos á Constanza y había sido visto por ella, tenía sobre su corazón el ramo que ella había tenido sobre el suyo, y era esto más de lo que él podía apetecer; sin embargo, aún deseaba más: quería acercarse á ella y hablarla, para lo que esperaba se le presentase la primera ocasión, y la buena de su tía fué quien se la proporcionó.

Fácilmente se comprenderá que la conversación entre Rogerio y la abadesa no consistió más que en preguntas de ésta y respuestas de aquél. Desde luego el barón y la baronesa fueron el primer objeto de las preguntas, después se habló de los arrendadores, después de las tierras, luego se pasó á los veci-

ñana, habrá misa solemne, con exposición de S. D. M. y sermón á cargo de M. I. señor D. Eugenio Sanz, canónigo de esta catedral.

En la Iglesia de San Miguel, también el día 28, se celebrará á las ocho de la mañana, un oficio por los difuntos, hermano de dicha cofradía.

Sesión de la Junta provincial de Instrucción pública

Bajo la presidencia del Gobernador se reunió ayer la Junta Provincial de Instrucción pública.

Asistieron como vocales el Director del Instituto, don Pedro Zúñiga, el Inspector de Escuelas, doña Encarnación Pilda, profesora de la Escuela Normal de Maestras, en representación de la Directora, el Presidente de la Diputación y los señores Cano y Díaz.

Entre otros acuerdos que adoptaron fueron los más importantes los siguientes:

Tramitar el expediente de observación del maestro de Vegafría y ordenar al Ayuntamiento de dicho pueblo, el inmediato traslado de la escuela al local que ocupaba anteriormente.

Aprobar definitivamente el escalafón de los maestros, en vista de lo informado por la Comisión designada por la Junta Provincial.

Anunciar para el día 11 del próximo mes de Octubre, la elección de habilitado de los maestros para el partido de Riaza, por haber presentado la renuncia el que la desempeñaba, si bien quedará dicho señor interinamente hasta la provisión efectiva de la misma,

Fueron nombrados maestros interinos:

Doña Gregoria Romero, de Ochando, con 500 pesetas.

Don Cecilio Sánchez, de Castroserna de Abajo, con 500.

Doña Margarita Brunet, de Maderuelo, con 625.

Doña Dolores Gil, de Pedraza, con 500.

Doña Leonor Rodríguez, de la Velilla, con 500.

Don Emilio Casado, de Pajarejos, con 500.

Doña Julia Borreguero, de Villovela, con 500.

Don Emilio Millán, de Pascuales, con 500.

Don Mauricio Rubio, de Castrillo de Sepúlveda, con 500.

Don Daniel Cristóbal, de Madriguera, con 550.

Doña María Herranz, de Castro de Fuentidueña, con 500, y

Doña María Vázquez, sustituta de Labajos.

LOS CONCIERTOS DE VERANO

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería mañana en el Paseo del Salón de siete á nueve:

Primera parte

Los Hulanos, pasodoble.—N.

Julia Riveirana.—M.

Canto Arabe.—Sellenik.

Segunda parte.

El Sr. Joaquín, alborada,—Caballero.

Sigfredo, fantasía de la ópera.—Wagner.

La Bandera, pasodoble.—N.

Noticias.

Esta noche en el correo de Galicia llegará á esta capital, nuestro querido amigo el elocuente abogado y diputado liberal D. Wenceslao Delgado.

Reciba nuestro cariñoso saludo.

Natalicios

Con toda felicidad han dado á luz, las distinguidas señoras de don José Nestosa, capitán de Artillería y de don Carlos Vera, Depositario de Hacienda.

Reciban nuestra enhorabuena.

La Unión Mercantil

Como en años anteriores, la socidad de «La Unión mercantil» inaugurará sus bailes el 4 de Octubre próximo.

Para tal objeto ha sido contratado un magnífico sexteto y el salón se está adornando con bonitas banderolas y preciosas macetas de flores, así como de un magnífico alumbrado.

Como dejo dicho, la inauguración tendrá lugar en la noche del día 4 de Octubre próximo y es de esperar que esta Sociedad se vea tan concurrida como en años anteriores.

La Junta directiva de dicha Sociedad ha quedado constituida en esta forma:

Presidente, don Miguel Pérez; Vicepresidente, don Epifanio Mateo; Secretario, don Mariano Sáez; Vicesecretario, don Arturo Neira; Tesorero, don Adolfo Blanco; Vocales, don Felipe Gómez Aparicio, don Francisco Pascual y don Ciriaco Santana.

Les deseamos mucho acierto en el desempeño de sus cargos y gran número de socios.

Testimonio de gratitud

Certifico: Que mi hijo ha sido radicalmente curado de una hernia en el corto plazo de dos meses y que esta curación la ha obtenido el Médico Especialista Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados 34 y 36, á cargo de D. Tomás Serna.

Recomiendo á todos los herniados acudan á la consulta de tan competente especialista y se apliquen los eficaces aparatos que construye dicho Gabinete.

Julio del Val, Médico.

Husillos (Palencia) 20—2—1998.

Advertimos que este Médico Especialista del Gabinete Mecanoterápico estará en Segovia el 20 y 21 del actual, Hotel Burgalesa, y recibirá de once á una á cuantos padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones del pecho, matriz y deformidades de huesos, espalda, piernas, etc., que deseen someterse á su acertado tratamiento por los modernos aparatos articulados de su invención que con tan buen éxito vienen aplicándose.

Señores Alcaldes

El Gobernador civil de la provincia ha dispuesto conminar con la multa de 17 pesetas á los Ayuntamientos que dentro dal plazo de ocho días no presenten los presupuestos para el próximo año de 1909.

Le ha sido concedido el pase á situación de supernumerario sin sueldo y con residencia en la primera región, al teniente coronel de Artillería D. Emilio de la Cuadra y Albiol.

La piel y la sangre viciada

El médico especialista dermatólogo que tiene su Clínica establecida en Madrid, calle de Galdo, núm. 3, recibirá en Segovia, Hotel Burgalesa, los días 20 y 21 de Septiembre, á cuantas personas necesiten someterse á su tratamiento especial para la curación de la piel y sangre, por crónicos ó rebeldes que sean esos padecimientos.

El acné, ezema, impétigo, prurigo, liquem, lupus, psoriasis, psicosis de la barba, comezones, enrojecimientos, manchas y en general cualquier padecimiento de la piel ó de la sangre, cede á este tratamiento especial, siempre que el paciente siga cuidadosamente las prescripciones que oportunamente se le vayan señalando en estas visitas y luego por carta desde Madrid.

Horas de consulta, de 3 á 7 de la tarde, en el Hotel Burgalesa, Segovia, los días 20 y 21 de Septiembre.

Ayer, en el sudexpreso, llegó á Madrid el eminentísimo cardenal Sancha, arzobispo de Toledo.

Denuncias

Ha sido denunciado ante el juez municipal del pueblo de Rioseco de Riaza, un sujeto, por usar armas de caza sin tener autorización para ello.

También lo ha sido ante el juez de Escobar un vecino residente en el barrio de Peñarrubias, por haberle sorprendido la guardia civil, en el monte denominado «Las Cuevas» conduciendo una escopeta careciendo de licencia para su uso.

Un tísico que come bien y digiere, puede esperar la curación, mientras que, ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirla. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resitencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Nuevo hogar

Ayer, en la iglesia de San Miguel, han contraído matrimonio los jóvenes Julio Serrano y Rosa Martín.

Restablecido

Se halla completamente restablecido de la grave enfermedad que ha padecido, el conserje del Teatro Miñón D. Pedro Chamorro; rogándonos este señor demos las gracias por nuestro conducto á cuantas personas se ha interesado por su salud.

Nos alegramos de su total restablecimiento.

Multas

Por la alcaldía se han impuesto hoy varias multas á infractores de las ordenanzas municipales.

Médico Especialista

El lunes es el último día que estará en Segovia el Médico Especialista Director del Gabinete Meconoterápico de Madrid y recibirá de once á seis á todos los que padezcan hernias (quebraduras), deformidades de huesos, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados de su invención que con tan buen resultado viene hace años aplicando dicho médico.

Hotel Burgalesa.

Solamente mañana y el lunes 21.

MERCADOS

Valladolid 17

Canal.—Entraron 1.200 fanegas de trigo, que se pagaron á 48 reales las 94 libras, y en el del Arco 150 fanegas á igual precio, pero con tendencia floja en ambos mercados.

En partidas se hacen también contadas operaciones.

Los tenedores de ellas piden á 48'50 pero este precio no llegan á pagarle los compradores; así es que las operaciones son nulas.

El Corresponsal.

Palencia 18

El tiempo despejado, los labradores terminando de eras, pues hay algunos pueblos que todavía les falta algo.

Precios sin alteración notable cotizamos:

Trigo á 46 reales fanega de 92 libras.

Cebada á 25 reales fanega de 70 libras.

El Corresponsal.

Barcelona 17

Mercado sostenido y se han hecho algunas operaciones.

Vendiose:

Trigo de Jadraque á 47'75.

De Guadalajara á 48.

De Roa á 47 75

De Arévalo á 48'75.

Llegaron 130 vagones.

El Corresponsal.

Peñafiel 17

Hoy puede decirse que ha empezado aquí la campaña Comercial agrícola; pues el mercado han entrado 8.000 fanegas de trigo cotizandose.

Trigo á 46 50 reales y los demas granos á como sigue.

Centeno á 36 reales fanega.

Cebada á 26.

Avena á 17.

Yeros á 34.

La tendencia es fija lomismo en el trigo que en los demás granos

El Corresponsal.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 19 (4'30 t.)

Conferenciando con Besada

Esta mañana ha estado en el despacho oficial conferenciando con el Sr. Besada, el consejo del sindicato de alcoholeros, al que acompañaban varios diputados

En esta conferencia se habló del mitin que se celebrará mañana en Valdepeñas.

El Sr. Besada prometió á dichos señores reformar la ley de alcoholes y mejorarla en cuanto le sea posible.

Toledo

Ha regresado el cardenal Sancha, habiendo sido recibido con muestras de entusiasmo por parte de las autoridades de todos los órdenes de aquella capital,

A los Ayuntamientos

Mañana publicará la «Gaceta» una real orden autorizando á los Ayuntamientos para que puedan tomar parte en las subastas de redes telefónicas.

Los Ayuntamientos á quienes se haya hecho la concesión, no podrán en forma alguna traspasar esta, siendo ellos solos los encargados de las construcciones de las redes que les sean adjudicadas.

En Zaragoza

Continúan las sesiones de la Asamblea integrista en Zaragoza, desconociéndose hasta la fecha los acuerdos que en ella hayan recaído.

El tiempo en Madrid

Desde que amaneció el día está lloviendo, sin haber cesado la lluvia ni un momento,

Apesar de la constante lluvia, se nota calor.

El Consejo de Sanidad

Mañana reunirá el ministro de la Gobernación al Consejo de Sanidad, al objeto de ver el medio de evitar que la enfermedad colérica, que ya invade parte de Europa, se propague.

Horroroso incendio

En el monte de Octawa (en el Canadá) se ha declarado un formidable incendio, resultando inútiles cuantos esfuerzos se hacen para extinguirle.

Témese que el incendio se propague al pueblo.

Las pérdidas ya son de gran valor.

Dice el Sr. Cierva

El ministro de la Gobernación ha dicho que en diferentes provincias se han efectuado detenciones de agentes de emigración y de individuos complicados en las falsificaciones de monedas y de billetes del Banco de España descubiertas en fechas recientes.

También ha manifestado que del expediente instruído por el gobernador de la Coruña acerca de la fundación de Amboage resultan responsabilidades que hacen preciso la intervención de los tribunales en dicho asunto.

Se han llevado á cabo algunas detenciones.

Los taberneros y el ministro

Han visitado al Sr. Cierva los taberneros, para ver de alcanzar que en esta época se les exima del descanso dominical.

Esta nueva intentona de los taberneros ha fracasado, pues el Sr. Cierva se ha negado en absoluto á satisfacer sus pretensiones.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	84'65
Amortizable al 5 por 100	101'45
Nuevo amortizable	90'25
Acciones del Banco	451'00
Acciones de Tabacos	400 50
CAMBIOS	
París á la vista	11'60
Londres á la vista	28 03

BERMUDEZ

TEATRO MIÑON

FUNCIONES PARA ESTA NOCHE

A las ocho y media:

El iluso Cañizares, Carceleras y El Húsar de la Guardia.

FUNCIONES PARA MAÑANA

La Cañamonera, Ruido de campanas y Alma de Dios.

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso.

Venta de lotes de maderas

El día 25 del presente mes y hora de las once de su mañana, se celebrará en las Oficinas de esta Administración Patrimonial, la oportuna subasta para la venta en pública licitación de 13 lotes de maderas elaboradas procedentes de los Reales Pinares de Balsaín, los cuales se encuentran colocados en los patios del Real Taller de Aserrío de la Pradera de Navalhorno.

El correspondiente pliego de condiciones y relación de los lotes se hallan de manifiesto en las referidas oficinas para conocimiento de los que deseen tomar parte en la licitación.

San Ildefonso 18 de Septiembre de 1908.—El Administrador, **Baldomero Cabrera.**

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid...... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 8 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

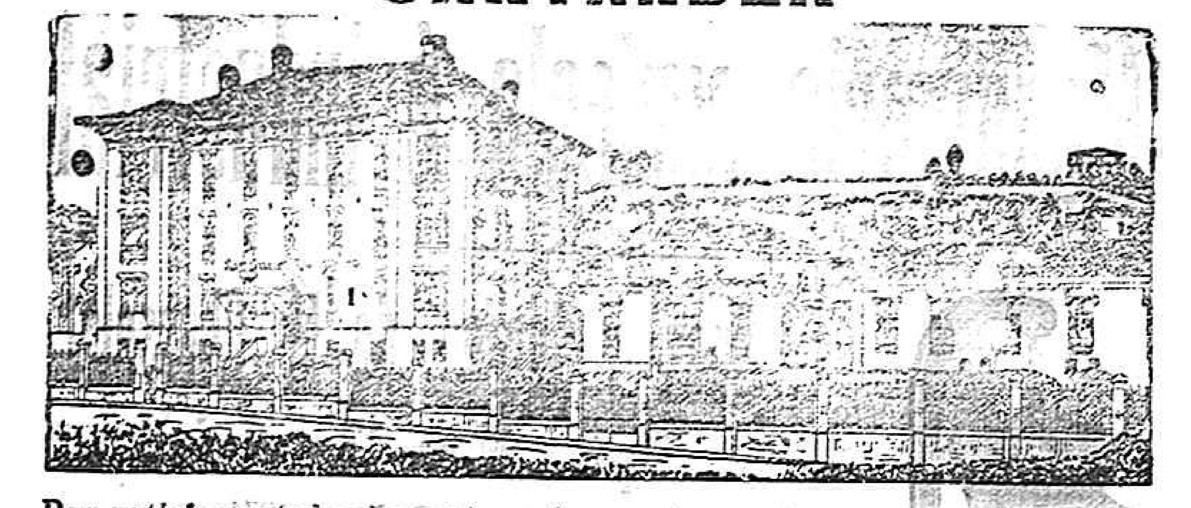
Montes, fotógrafo.=Calle de Infanta Isabel, 15

Ver EXPOSICION de retratos en el portal de la casa.



SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

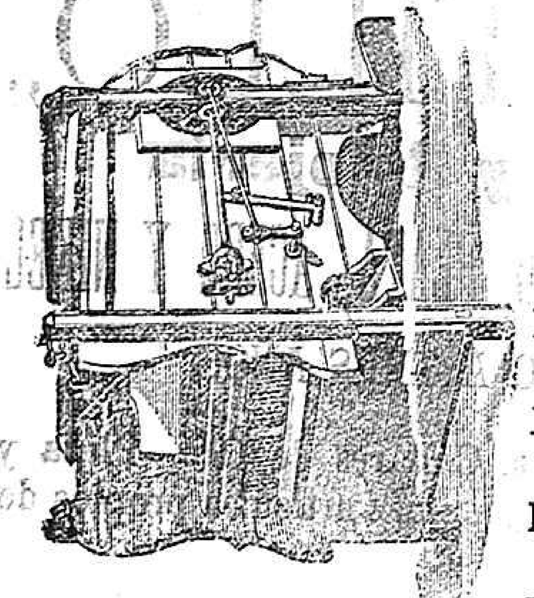
En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases socia es, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se r[illegible] precisamente, en la administración del Sanatorio.



A los labradores:

Recomendamos las Aventadoras especiales que expende la maquinaria agrícola de A. Eyries, calle del 20 de Febrero, núms. 7 y 9, **Valladolid.**

ACADEMIA POLITÉCNICA

BAJO LA DIRECCION DE

D. Aurelio Arévalo y Carretero

DOCTOR EN CIENCIAS EXACTAS

PREPARACION PARA

CARRERAS CIVILES Y MILITARES

2.ª ENSEÑANZA

Ingenieros, Arquitectos, Ciencias, Derecho, Medicina, Farmacia, etc. etc.

Este centro se abrirá el día 1.° de Octubre próximo.

SE ADMITEN INTERNOS

Para informes al Director

Calle de San Juan, número 1.=Segovia

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

PIPAS Y BOCOYES

En la tienda de vinos de la calle de San Marcos número 9, se venden pipas de 30 á 40 arrobas de cabida y pellejos en buen estado y uso.

Los avisos que para dicha tienda se recibían en la Posada del Toro, para el reparto del vino, en lo sucesivo se harán,

Calle de Escuderos, número 16.

Servicios

DE LA

Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PÉRDIDA

de un portamantas que contenía prendas de vestir de Sacerdote, cuatro pañuelos blancos de bolsillo y uno negro de seda, en la carretera de Segovia, Torrecaballeros y Basardilla, camino vecinal.

A quien lo presente en la Administración de este DIARIO se le gratificará.

PÉRDIDA

Ayer se extravió desde la plazuela del Corpus á la Fuencisla, un rollo conteniendo una cédula personal y documentos solo válidos para la interesada.

Se ruega á la persona que los haya encontrado los entregue en esta Administración donde se la gratificará.

Ganado lanar

Se vende una punta de ganado de 130 á 140 reses.

Del precio y condiciones informará Eugenio Luengo, en Valseca.

VENTA

Se hace en buenas condiciones de dos vacas suizas preñadas, de la edad de cinco años.

Para tratar, con su dueño Fernando Arandilla, en Escarabajosa de Cabezas.

Las reses pueden verse en el sitio denominado «La Mata de la Saúca», próximo á San Ildefonso.